

Relaciones de género y universidad. Estudios de caso en el ámbito internacional

Elva Rivera Gómez*

RESUMEN

En este trabajo se presenta una aproximación historiográfica al estudio de las relaciones de género en el ámbito universitario de tres países: Inglaterra, Estados Unidos y Argentina. En particular se analizan los trabajos más representativos de académicas y feministas interesadas en el estudio de las mujeres y su incursión en la vida académica y científica en las universidades. También nos detenemos en las aportaciones de quienes estudian el impacto de la teoría y práctica feminista en el medio académico en relación con las actividades académico-científicas en las diversas áreas del conocimiento en las universidades, que revelan las relaciones de poder y dominación patriarcal predominantes en los diversos espacios donde participan las académicas: docencia, investigación, gestión y puestos de decisión en la universidad pública o estatal de estos países.

Palabras clave: Relaciones de género, educación superior, universidad, historiografía.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la educación superior y en particular sobre la universidad en México, nos muestran que el tema de las mujeres y su participación hasta este momento no ha sido un tema prioritario. En un reciente estudio acerca de los saberes sobre la universidad en México, Eduardo Ibarra Colado advierte un marcado predominio de los investigadores sobre las investigadoras en esta temática, pues de 690 autores, 30.6% eran mujeres, y entre ellas sólo produjeron 22.5% de los trabajos. Acto seguido, Colado conjetura: "Parece evidente, pues, la profunda desigualdad entre géneros en este campo del saber, *que no ha sido apreciado por una parte, como un campo tradicionalmente cerrado a la participación de la mujer*". Luego concluye: "En todo caso, requerimos de mayores esfuerzos de investigación para determinar el nivel de participación de los géneros en la profesión académica, distinguiendo sus condiciones materiales y simbólicas, y su evolución reciente"¹ (Colado, 2003: 57-160).

*Maestra en Ciencias Históricas, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

¹ Las cursivas son mías. La obra de Ibarra Colado plantea un estudio sobre la universidad mexicana en los últimos treinta años, sustentado a partir de la teoría de la complejidad de Edgar Morin, de las relaciones de poder de Michelle Foucault y la teoría de la administración aplicada a las universidades públicas. Por ello considero que la obra de Ibarra rompe con la visión tradicional y es una investigación pionera.

El tema de la educación superior ha sido abordado desde diversos enfoques teóricos y metodológicos, entre los que podemos destacar la sociología e historia de la educación superior. La inclusión de esta temática como objeto de investigación es reciente y obedece a condiciones concretas, en primer lugar al movimiento político feminista y a la creación de los primeros cursos, seminarios y áreas de investigación sobre estudios de la mujer durante la década de los setentas, principalmente en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en el Colegio de México. A partir de esta década, con motivo de la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en nuestro país en 1975, se incorpora el tema sobre la condición de las mujeres a la agenda gubernamental. Más tarde, en la década de los noventas, se elabora un diagnóstico sobre las situación de las mexicanas en diversos ámbitos. Estas investigaciones se presentaron en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de 1995, en Pekín, China. De estos informes, destaca el dedicado al tema de la educación de las mujeres, donde sobresale lo referente a la situación de la educación superior, y en especial un diagnóstico estadístico de la población estudiantil y académica, así como de las áreas en donde las mujeres se insertan en la vida laboral: docencia, investigación y puestos directivos, entre otras actividades.

Estos y otros sucesos tuvieron su origen en el movimiento feminista y en el movimiento amplio de mujeres, por una parte; por otra, los organismos internacionales como UNIFEM de la ONU, entre otros, centraron su interés en la atención por parte de los gobiernos pertenecientes al mismo, a reconocer la situación de las mujeres como uno de los temas prioritarios en la agenda pública. A partir de entonces, los organismos internacionales subsidiaron y siguen subsidiando gran parte de las investigaciones; muchas de las cuales fueron realizadas por académicas interesadas en la temática, así como por las feministas o por las organizaciones no gubernamentales de mujeres.

Las primeras investigaciones dedicadas al estudio sobre la condición de las mujeres en la educación superior destacaron la docencia, investigación, gestión y espacios de dirección como temas centrales desde el enfoque de los estudios de la mujer en un primer momento, y posteriormente, el asunto de las relaciones de género. También es importante destacar que desde el feminismo académico sólo algunas investigaciones centraron su atención en esta temática; otras buscaron el reconocimiento, la legitimación e institucionalización de estos estudios en cada una de las áreas académicas de las universidades. Su interés fue y es que las mujeres sean sujeto y objeto de estudio en diversas disciplinas. Algunas de las temáticas desarrolladas a partir de entonces han sido la violencia, la sexualidad, la política, la pobreza y la salud, entre otras.

Otro elemento importante que hay que considerar es la influencia de las teorías y estudios feministas desarrollados en países anglosajones, así como en Francia, Italia y España, entre otros. Por eso, para nuestro estudio es importante recuperar desde sus escritos y discursos, cómo conciben su actuar en el ámbito académico universitario. Para ello presentamos una primera aproximación al estudio sobre la situación y al papel de las académicas británicas, estadounidenses y argentinas, así como el análisis y la influencia de las relaciones de género en la academia y en la investigación científica de estos países.

LOS ESTUDIOS SOBRE LAS ACADÉMICAS BRITÁNICAS, ESTADOUNIDENSES Y ARGENTINAS

Las investigaciones hasta ahora realizadas en los países anglosajones, así como en Argentina, nos plantean diversas interpretaciones teóricas y disciplinarias, entre los que encontramos los enfoques sociológicos, filosóficos, educativos e históricos, además de las investigaciones feministas. A continuación presentamos algunos trabajos que ilustran el estudio de las relaciones de género en estas universidades, así como la reflexión e investigación realizadas por las académicas feministas en estas instituciones de educación superior.

Un trabajo pionero sobre las mujeres y la educación es el de Sandra Acker: "Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo", en el que analiza las corrientes contemporáneas feministas de occidente en torno a la educación de las mujeres y destaca que las corrientes feministas de tipo liberal, socialista y radical, intentan explicar el origen de la opresión de las mujeres. Afirma que tanto el feminismo radical como el socialista coinciden en que en la opresión de las mujeres interactúan la clase, la raza y el género dentro del sistema capitalista (Acker, 2000: 64).

Las diferencias entre estas corrientes, según la autora, estriban en: a) el feminismo liberal tiende a asegurar la igualdad de oportunidades de los sexos, a través de la eliminación de las barreras que impiden que las mujeres alcancen su total potencial. Son tres los temas prioritarios: 1. igualdad de oportunidades; 2. socialización y estereotipos de sexo; y 3. discriminación sexual; b) el feminismo socialista por su parte, se propone a largo plazo eliminar la opresión, centrando su interés en la posición de la mujer dentro de la economía y la familia. Esta corriente muestra una mayor conciencia de que el género, la raza y la clase social interactúan de modo complejo moldeando las vidas de las mujeres dentro y fuera de la escuela, y c) el feminismo radical propone un cambio fundamental en la estructura social, que elimine el dominio masculino y las estructuras patriarcales. "La meta de la educación feminista es la abolición del género como realidad cultural opresiva" (Acker, 2000: 72). Esta corriente centra su interés en dos ejes fundamentales: 1) el monopolio de la cultura y del conocimiento por parte de los hombres; y 2) las normas establecidas para los sexos en la vida cotidiana de las escuelas y por ende también presentes en las universidades. La crítica que se le hace a esta corriente es la de no centrar su interés en la clase social, la raza, la nacionalidad y la edad como principales indicadores de la división genérica (Acker, 2000: 74).

Por otra parte, Cott puntualiza que el tema de la educación, incluyendo la educación universitaria, ha permanecido sólo en la periferia de la teoría feminista. Uno de los dilemas es la relación entre estructura y agentes, universalidad y diversidad como "paradojas del feminismo".

[...] Históricamente tanto la teoría como la práctica feminista ha tenido que tratar con el hecho de que la identidad de género de las mujeres no es independiente de los otros factores que nos hacen ser nosotras mismas: raza, religión, cultura, clase social, edad (Cott en Acker, 2000: 76).

La educación y feminismo son analizados por Henry A. Giroux en un escrito llamado "Modernismo, posmodernismo y feminismo. Pensar de nuevo las fronteras del discurso educativo". En él, el autor busca tender los puentes entre estas corrientes del pensamiento como parte de un proyecto político.

Por ello señala que el punto de encuentro es la pedagogía como práctica política que asuma la pregunta de cómo aprenden los individuos, cómo se produce el conocimiento y cómo se construyen las posiciones del sujeto. La pedagogía es en parte una tecnología de poder, lenguaje y práctica que produce y legitima formas de regulación moral y política que construyen y brindan a los seres humanos puntos de vista particulares sobre sí mismos y sobre el mundo (Giroux, 1999:182).

El análisis no sexista de la ciencia es estudiado por María de los Ángeles Durán en "Liberación y utopía. La mujer ante la ciencia". Ella destaca que el pensamiento y la ciencia han sido construidos desde el poder y éste ha puesto la ciencia a su servicio, siendo uno de los rasgos distintivos la exclusión de las mujeres (Durán, 1999:324). También refiere que la producción del conocimiento colectivo propio de una cultura se lleva a partir de organizaciones sociales específicas, en las que distintos grupos sociales se adscriben a diferentes tareas productivas y expresivas. Por ello, en los lenguajes que forman parte de la cultura occidental, la huella de subordinación de la mujer puede seguirse en tres órdenes diferentes: en los conceptos, en la estructura y en el uso y la connotación valorativa de las palabras asociadas a la mujer (Durán, 1999: 329). Durán concluye que la reflexión crítica tendrá que dirigirse hacia la génesis histórica de cada disciplina, a los conceptos y teorías, a la organización de los colectivos donde la disciplina se crea, enseña, divulga, recompensa, y a los efectos sociales que su uso o abuso produce en la vida cotidiana (Durán, 1999: 345).

Louise Morley, en "Techo de cristal o jaula de hierro. Las mujeres en el medio académico del Reino Unido", presenta un estudio cualitativo a través de 12 entrevistas a académicas británicas. A partir de las variables de edad, raza, sexualidad, etapa de la carrera, disciplina académica, antecedentes de clase social y contextos de organización, estudia la similitudes y/o diversidades de las académicas. Morley señala que la jaula es una imagen tanto de seguridad como de encierro. Así también, reconoce un desequilibrio entre la conciencia de mujeres académicas y las oportunidades para cuestionar y cambiar las estructuras existentes en la mayoría de las universidades británicas. Un rasgo distintivo que señalan las académicas es el reconocimiento colectivo de la discriminación, así como la comprensión intelectual y analítica del patriarcado derivadas de las propias experiencias y de las jerarquías en el trabajo. Este proceso plantea de qué manera pueden salirse las mujeres de las teorías y discursos en los que están inscritas. El estudio muestra, en el caso británico, que las mujeres están mal representadas en los puestos de poder, debido a las limitaciones para influir en los discursos y las prácticas de las organizaciones. El medio académico está lleno de paradojas y contradicciones, que son una fuente para explorar la liberación y el empoderamiento de las mujeres (Morley, 1999: 364-365).

El tema sobre las académicas feministas es analizado por Carmen Luke y Jennifer Gore, que centran su atención en el análisis de la política del conocimiento y la identidad femenina en el mundo académico de los sistemas de conocimiento sexistas, patriarcales y falocéntricos. Estudian la relación entre el poder y el conocimiento en los tres niveles en el medio intelectual universitario. En la educación del profesorado hay un vínculo entre las posiciones teóricas y la práctica, como es el caso de las teorías feministas, que se interesan fundamentalmente por la experiencia social y educativa de las mujeres (Luke, 1999: 370-371).

El trabajo de las feministas en la academia se resume en tres aspectos: en primer lugar, el trabajo intelectual de las mujeres en la universidad es de un orden diferente al de los hombres y luchan por la legitimidad de sus estudios; en segundo, la producción del conocimiento siempre ocurre en sitios, trayectorias históricas y contextos socioculturales específicos que posibilitan el análisis de las estructuras de la "invisibilidad" femenina dentro del mundo académico; y en tercer lugar, existen diversas contradicciones acerca del sitio que ocupan las mujeres en la universidad. Por lo tanto, es importante analizar cómo se estructura el poder y las relaciones de conocimiento en la universidad, al examinar cómo se vive, se informa y se politiza el trabajo académico.

Las autoras distinguen tres tipos de misoginia intelectual: el sexista, el patriarcal y el falocéntrico. El conocimiento sexista, según Grosz, "consiste en una serie de 'actos de discriminación' que privilegian a los hombres y despojan a las mujeres con hechos, es decir, proposiciones, argumentos, aseveraciones y metodologías" (Luke, 1999: 373). La misoginia patriarcal sostiene la organización estructural diferenciada de mujeres y hombres y sirve para validar los conocimientos sexistas. Las mujeres son analizadas desde el modelo masculino, ya sea en términos de igualdad/identidad, oposición/distinción o complementariedad, funcionan como apoyos silenciosos de la teoría masculina y forman parte del horizonte epistémico del conocimiento patriarcal y sexista.

El *discurso sexista* es producto de la visión del sujeto humano normativo, que autoriza no sólo discursos y prácticas sexistas, sino que extiende su dominio a través de la diferencia de género, raza, etnicidad, sexualidad, religión, nacionalidad, capacidad (Luke, 1999:374). El discurso académico contiene códigos ocultos y privados, que sólo los hombres aprenden para ingresar al círculo intelectual o del poder universitario (Luke, 1999:375). En la universidad se aprenden las reglas del juego, se identifican cómo, cuándo y quién puede hablar el subtexto antiacadémico: las ironías, parodias y chistes sexistas son un ejemplo de ello.

El *discurso patriarcal* está presente en todos los niveles de los conocimientos y en el discurso universitario. Las estructuras institucionales organizan y regulan a las mujeres y los hombres en "sitios con diferente valor y acceso a la autoderminación" (Grosz en Luke, 1999: 380). La universidad es ejemplo del régimen patriarcal, que comprende desde la distribución burocrática del poder hasta la "red de escritura", racionalizadas en el sistema de gobierno de "forma y oficio" que administra los procedimientos, así como a las personas y al conocimiento. La "dependencia intelectual" de mujeres académicas en relación con la autoría o coautoría de trabajos de investigación es otro elemento presente en este discurso (Luke, 1999: 385).

El *discurso falocéntrico* es una forma discursiva o representativa de la opresión de las mujeres, que combina a los dos sexos en un único modelo "universal", representa la abstracción, universalización y generalización de atributos masculinos de manera que quedan ocultas la especificidad concreta de la feminidad y la posibilidad de una definición autónoma (Luke, 1999: 385). Es mucho más difícil de identificar, porque es un sólido fundamento teórico de suposiciones compartidas. Por eso, las feministas intentan demostrar que la teoría y la práctica se sustentan fundamentalmente en la rutina cotidiana del trabajo. Por lo tanto, consideran que políticamente es importante dar a conocer la forma en que algunas feministas académicas experimentan los múltiples cambios del régimen, con el fin de mostrar la dimensión oculta de la práctica teórica y pedagógica (Luke, 1999: 388).

El estudio de la historia de la mujer se originó en los medios académicos norteamericanos mucho antes y con mayor éxito que en otras partes, destaca Joan Scott. En Estados Unidos, los cursos sobre este tema se desarrollaron como “estudios de la mujer”, con lo cual llamaban a rectificar la falta de atención a las mujeres en el programa escolar general, según la autora. En algunas universidades estatales surgieron programas interdisciplinarios que permitieron al profesorado establecer redes de intercambio intelectual y de apoyo político, además de ser el centro de movimientos políticos y de investigación académica, que además enfrentaron el problema de la legitimidad académica. Por ello, debían demostrar su integridad académica a los colegas que dudaban de ellos: los que desaprobaban todo programa interdisciplinario y los que consideraban que la conexión explícita entre la política y la cultura era una violación al compromiso de la academia con la imparcialidad o la objetividad (Scott, 1997: 41).

La existencia separada de los cursos de estudios de la mujer permitió enfocar a las mujeres como sujeto y objeto de estudio e innovar investigaciones interdisciplinarias. El proceso de legitimación de éstos se distingue por: a) la publicación de libros y tesis de relevancia académica; b) la obtención de los fondos de financiamiento (Nacional Endowment for the Humanities, como de fundaciones privadas, entre ellas la Fundación Ford), durante la década de los setentas, que contribuyeron al reconocimiento de los estudios de la mujer en el medio académico y permitieron la creación de 35 institutos de investigación en varias universidades, coordinadas hoy por el Nacional Council for Research on Women; c) la aceptación de programas de estudios de la mujer por parte de universidades privadas, como Yale, Princeton y Harvard, y d) la apertura de los cursos universitarios tradicionales sobre mujeres, así como a través de la apertura de programas de doctorado y de investigación docente de temas sobre la mujer y de género (Scott, 1997: 42).

En Estados Unidos, los estudios sobre las mujeres han alcanzado cierto grado de reconocimiento, y debe ser atribuido al hecho de que este campo ha logrado establecer una base firme en la academia. Es importante destacar que de las temáticas menos investigadas a mi juicio, es el de las académicas universitarias. Un estudio de este tipo es el de Sharron S. Quisenberry y Jan Leach, en “Las mujeres en las Ciencias biológicas en las Universidades *Land Grant*”.² Ellas destacan que conforme las mujeres ingresan a la investigación y a la academia, el propio sistema tiende a alejarlas de la misma.

... Sólo un 33 por ciento de los científicos y científicas en Estados Unidos son mujeres, a pesar de que éstas componen más del cincuenta por ciento del empleo entre las poblaciones profesionales y relacionadas (Quisenberry, 2001:135).

El incremento e inserción de las mujeres académicas en el área de las ciencias biológicas en Estados Unidos es notorio, aunque no en la misma proporción con respecto a los estudios de posgrado, en la que se detectan áreas de difícil

² Las universidades *Land Grant* son instituciones que se financiaron con donación de tierras por parte del Gobierno Federal de Estados Unidos. Se originan con la Ley Federal aprobada en 1962, por lo cual se motiva a cada estado a crear instituciones de educación superior para promover la enseñanza en agricultura y ciencias mecánicas. Actualmente las universidades *Land Grant* son instituciones que se dedican a la generación y difusión del conocimiento con el objetivo de mejorar la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas del estado en el que se encuentran. (En Quisenberry y Leach, 2001, p. 135).

incursión para las mujeres. Referente a las académicas de estas universidades norteamericanas, las autoras señalan que en esta área la proporción femenina es mínima, y más prolongada para obtener la definitividad respecto de los hombres (Quisenberry, 2001: 139).

Ellas señalan algunos de los obstáculos y restricciones que enfrentan las académicas del área de biología, dentro del sistema académico y en especial a nivel de posgrado. Los resultados de la investigación cualitativa señalan que los hombres prefieren asesorar a otros hombres; en relación a la combinación del trabajo y la familia, el estudio revela que ellas han tenido que equilibrar las demandas de una vida profesional exigente como científicas con la rutina de sus compromisos personales. La vida laboral y la maternidad no favorece a las mujeres e impide en algunas ocasiones la obtención de la definitividad en la academia, por eso señalan que existe una disonancia entre el tiempo de obtención de la base (laboral) y el biológico (maternidad).

En relación a las actitudes, percepciones y socialización, las autoras señalan que el trabajo académico de las mujeres en algunas instituciones suele subvalorarse. Ellas también pueden ser valoradas y evaluadas según otros parámetros que no tienen que ver con el mérito y que influyen desfavorablemente en los aumentos, la definitividad y el ascenso. Las profesoras perciben más estrés de las responsabilidades de la casa, presiones de tiempo, falta de tiempo personal, carga de enseñanza y discriminación que los hombres. Por eso, la evaluación de su trabajo académico se hace bajo parámetros y reglas masculinas (Quisenberry, 2001: 142).

Las autoras consideran que es necesario llevar a cabo cambios políticos que reconozcan las exigencias que absorben mucho tiempo de los científicos y científicas que también son padres y madres de familia, y mantener las mismas normas de calidad. Para lograr esto, las autoras, proponen:

[...] modificar el ambiente académico para: 1) permitir tiempo para una vida privada aparte de la ciencia; 2) introducir un lapso de tiempo más largo para obtener la base (laboral) y permitir la sincronía entre el reloj biológico de la mujer y el de la definitividad; 3) aumentar el número de modelos de roles pertinentes y mentores y mentoras para ayudar a las mujeres a construir su carrera; y 4) superar la limitada movilidad geográfica que enfrentan las mujeres debido a su familia al proporcionar alojamiento" (Quisenberry, 2001: 143).

Otro estudio de caso sobre las académicas argentinas es elaborado por Hilda Beatriz Garrido, en "Educación, universidad y género. Participación de las mujeres en el espacio universitario tucumano". El trabajo es analizado desde el enfoque teórico feminista y examina las relaciones de género en la Universidad de Tucumán, Argentina. Observa las estadísticas de los últimos treinta años del siglo XX para identificar las etapas de mayor incursión e incorporación de las académicas, investigadoras y estudiantes en la institución. En la Universidad de Tucumán, según Garrido, se reproducen las desigualdades y jerarquías de género existentes en la sociedad. Por esa razón, destaca que es posible observar que las barreras objetivas persisten y que el "techo de cristal" aún no se ha roto. Así también, identifica diversos factores que contribuyen a la existencia del "techo de cristal" en el ámbito universitario, entre los cuales destacan las barreras internas y externas que impone la sociedad. Para contrastar las estadísticas, Garrido recurre a la historia oral, y a través de entrevistas

recupera las experiencias de las académicas para distinguir las barreras internas (experiencia en la universidad) y externas que están presentes en la configuración de las académicas universitarias de Tucumán.

La novedad de esta investigación es que presenta las experiencias de feministas académicas como Diana Mafia, quién señala que:

[...]en la actualidad no se discrimina a alguien por ser mujer, sino que las discriminaciones se han sofisticado, son ocultas, y están relacionadas con la forma en que el androcentrismo opera el discurso, desde los significados, en fin desde todo lo que llega desde la cultura. Por ello, patentizar lo oculto supone hacer visible los mecanismos de poder (Garrido, 1999: 66).

Y como afirma la académica María García de León,

[...]las mujeres universitarias conforman una *élite* que vive en una situación paradójica pues existen como élites discriminadas: son mujeres, [...] que participan de algún modo del poder [...], pero en una posición difícil, pues su inclusión en el poder lleva una carga de exigencias y costos diferenciales que las conducen a experimentar profundas ambivalencias entre el eje profesional *versus* el eje mujer (Garrido, 1999:68).

La legitimación y consolidación de los estudios de las mujeres en la academia están en proceso aún, pues la institucionalización de los estudios sobre las mujeres y/o de género en la academia y en las universidades no ha sido fácil. Por esta razón, está pendiente el estudio sobre los alcances del feminismo en la academia y su influencia dentro de las universidades públicas y en la educación superior.

CONCLUSIONES

Los estudios sobre las relaciones de género en el ámbito de la educación superior son recientes, en particular los referentes a la académicas universitarias. Acerca de los estudios presentados en este trabajo podemos señalar, en primer lugar, que un elemento teórico conceptual es la teoría feminista y el debate sobre la educación de las mujeres, tema hasta ahora polémico y con distintas respuestas según la corriente teórica a la que se pertenezca: liberal, socialista, radical, ilustrado, de la diferencia, entre otras. Unas proponen la igualdad de oportunidades entre los sexos, otras se identifican con la eliminación de la opresión femenina a largo plazo, y centran su interés en la posición de las mujeres en la economía y en la familia, en tanto que otro sector se inclina por el cambio de la estructura social.

Estas investigaciones también apuntan hacia que el tema de la educación universitaria ha permanecido en la periferia de la teoría feminista. Sin embargo, al estudiar la relación entre la teoría, la ciencia y el feminismo se observa que están presentes las relaciones de poder en la elaboración de conceptos, en la estructura y en el uso de las palabras asociadas a la mujer, y que también se deben considerar variables como la edad, raza, disciplina académica, la clase, entre otras, para tratar de mostrar el rostro oculto de las prácticas académicas y científicas universitarias tendientes a marginar y discriminar a las mujeres en ciertas áreas del conocimiento y del ejercicio del poder a nivel intelectual.

Las investigaciones también destacan tres tipos de misoginia intelectual: el sexista, el patriarcal y el falocéntrico como una de las formas de validar el conocimiento sexista. El trabajo académico de las mujeres se evalúa bajo cánones del

conocimiento patriarcal y también es importante revelar la dimensión oculta de la práctica teórica y pedagógica, que acarrea a la subordinación intelectual de las académicas en las áreas del conocimiento.

Para concluir, bien vale repetir lo expresado por María García de León cuando refiere que “Las mujeres universitarias conforman una élite que vive en una situación paradójica pues existen como élites discriminadas: son mujeres que participan de algún modo de poder [...] pero en una posición difícil [...] que las conducen a experimentar profundas ambivalencias entre el eje profesional *versus* el eje mujer”.

B I B L I O G R A F Í A

- Acker, Sandra, *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo*. Madrid: Narcea Ediciones, 2000.
- Durán, Ángeles, “Liberación y utopía”, en Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, México: UNAM/PUEG-Paidós, 1999.
- Garrido, Hilda Beatriz, *Educación, universidad y género. Participación de las mujeres en el espacio universitario tucumano*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1999.
- Giroux, Henry A., “Educación y feminismo”, en Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. México: UNAM/PUEG-Paidós, 1999.
- Ibarra Colado, Eduardo, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: UNAM-UAM, 2003.
- Luke, Carmen y Jennife Gorer, “Mujeres en el medio académico. Estrategia, lucha y sobrevivencia”, en Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. México: UNAM/PUEG-Paidós, 1999.
- Morley, Louise, “Techo de cristal o jaula de hierro. Las mujeres en el medio académico del reino Unido”, en Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. México: UNAM/PUEG-Paidós, 1999.
- Quisenberry, Susan y Jan Leach, “Las mujeres en las ciencias biológicas en las Universidades *Land Grant*”, en Emma Zapata Martelo, Verónica Vázquez Gacría y Pilar Alberti Manzanares, (coords.), *Género, feminismo y educación superior: Una visión internacional*. México: Colegio de Posgraduados, 2001.
- Scott Wallach, Joan, “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos Escandón, *Género e historia*. México: Instituto Mora/UAM, 1997.